

LA VOZ DE LIÉRBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

Palabras...

Ni derechas ni izquierdas.

Perder el tiempo, desgastándole—que no gastándole—sin eficacia, es el signo de la política española, igual de la que pasa y vuelve a pasar por los ministerios, que de la que palpita y apasiona los ánimos en las campañas de opinión y de prensa. El grave desequilibrio de la guerra nos encontró desprevenidos; la anomalía de cuatro años terribles nada nos enseñó para organizarnos y disciplinarnos bastándonos a nosotros mismos; ahora, los difíciles problemas de la paz tampoco ponen sensatez en el juicio de la inmensa mayoría de los españoles que suelen hacer o comentar política.

Nos ha faltado tiempo, terminada la guerra en que fuimos neutrales, para empezar de nuevo nuestra guerra civil espiritual, que por lo que remueve las conciencias dormidas y laxas y enciende piras de pasión en el yermo de las indiferencias, debiera ser bendita y deseable. Pero que se plantea, como siempre, sobre palabras, sobre motes vacíos, sobre generalidades y superficialidades peligrosas.

Según iban muriendo y deshaciéndose los viejos partidos políticos—que eran el estancamiento de las ideas, la petrificación de los ideales, cosa muy cómoda para la pereza mental y la falta de curiosidad tan españolas—fuimos dando calor a la idea de otras dos grandes agrupaciones o rebaños, más amplias y extensas, más vagas e inconcretas, más inútiles o dañinas, que las antiguas. No pudiendo ya ser, o siéndolo cada vez menos, liberales o conservadores, inventamos el comodín de las derechas y de las izquierdas, de los avanzados y de los retrógrados, de los malos y de los buenos.

Era, como se ve, lo mismo que antaño, pero intensificado el daño de lo viejo al distender el molde, al ensanchar los límites en que quisiéramos encerrar todas las fuerzas sociales y todos los problemas de la nación.

Unos, para incitar a los tibios a esa pelea absurda entre dos mitades de España, nos asustaban con el peligro revolucionario y anarquizante. Otros, azuzaban a sus congéneres pintándoles la sordidez y todas las malas pasiones del egoísmo satisfecho, encarnadas en los privilegiados y beneficiados por el orden social. No faltaban a unos ni a otros sucesos más o menos resonantes—semanas trágicas, huelgas generales, represiones sangrientas, Juntas de defensa, proclamación de repúblicas

en casa del vecino—para impresionar a los respectivos correligionarios. Y en tanto, la realidad, que cada vez se obstina más en ser menos simplista, que cada vez es más compleja y más heterogénea, iba acumulando dificultades en el gobierno de los pueblos, amontonando problemas y cuestiones que nacían unos del abandono de otros. Y como se suplía el estudio con la pasión y la técnica con la retórica, el embrollo era más grande cada día.

Así estamos ahora. Los más austeros y capacitados estadistas tropezarían con obstáculos considerables para no fracasar en el gobierno. Los políticos nuestros, verbales, artistas del arte político a lo Maquiavelo, con picardía, pero sin cultura, salen de apuros con cuatro latiguillos oratorios o con media docena de fórmulas que por su vaguedad, dan rono y a nada comprometen. (Véase el manifiesto republicano). Cuando sería la hora de los especialistas, de *expropiar* en todas las clases sociales y profesiones a los hombres preparados y dedicados de por vida a una especie de trabajos y estudios, y fuesen o no políticos, ignorados o famosos, llevarles a los Ministerios y a las Direcciones, e imponerles el servicio ministerial obligatorio, en vez de eso estamos viendo que desde el Gobierno hasta el último caserío aldeano se habla de «movilizar a la opinión», y de catalogarla, en dos ejércitos, las derechas a un lado, las izquierdas a otro. Y se piden colaboraciones y apoyos a título de avanzados, y se reclaman decisiones de defensa y de ataque a título de mantenedores del orden y de las instituciones. Como en pleno siglo XIX, se perora y se escribe, se vocea en uno y otro bando, de la libertad y de la reacción, de la revolución y del orden, de absolutismo y democracia, de monarquía, de república...

¿Hasta cuándo?

Los aísbos y las videncias que, por excepción, suelen tener algunos hombres públicos, apreciando la gravedad de la hora tal cual es y señalando la orientación precisa, caen en esta atmósfera de pelea como piedra en un pozo. Cuando más, la misma opinión que confía y espera en esos hombres, tergiversa sus palabras o las entiende a contrapelo. He aquí dos pruebas:

Entre las muchas cosas razonables y exactas, con exactitud nada efectista, de que están llenos los discursos y las doctrinas del señor Cambó, son dignos de señalarse estos párrafos que pronunció hace unos días en el Parlamento:

«Siempre he sido enemigo, y mi política en Cataluña lo acredita, de dividir la política en derechas e iz-

quierdas. Por eso nunca me sumaré a un bloque de derechas para combatir a las izquierdas, ni a un bloque de izquierdas para combatir a las derechas.

Esta clasificación tiene la morbosidad de todas las cosas imprecisas. Solo se puede definir una actitud sobre problemas concretos. No se puede establecer que las derechas son orden y las izquierdas revolución. No se puede llevar a los hombres políticos de España a terrenos en que toda concordia es imposible.»

Me parece que está bien claro ¿no? Pues un periódico que apoya al señor Cambó en sus campañas y le colma de elogios, *El Sol*, al encontrarse con aquel discurso y aquella actitud, desconcertado, dice que en esas palabras está bien clara la aproximación del señor Cambó a las izquierdas. (¡!!).

Otro ejemplo. Quien haya leído—en su texto, no en las referencias—el discurso que Maura pronunció en el Congreso el 19 de noviembre, habrá visto cómo todo él es una fervorosa exhortación a la unidad, una condenación de las divisiones partidistas. Apreciando la dificultad de estos momentos, va enumerando todos los problemas que con urgencia angustiada España tiene planteados: el del «regionalismo, nacionalismo, régimen local, autonomía municipal», que Maura llama «de ordenación administrativa»; el «de la economía nacional, de los transportes terrestres o marítimos, de la industria, de la agricultura, del crédito, de la misma Hacienda, de la organización y el sentido del presupuesto de ingresos, del régimen tributario». Y a cada paso va preguntando: «¿Creéis sinceramente, alguien cree que este asunto, conjunto de asuntos, más importante que una constitución política y que toca a la carne viva de la nación española, es cuestión de partido?...» «¿Qué tiene que hacer en esto el espíritu de partido? ¿Qué tienen que ver en eso derechas e izquierdas?»...

También está claro, ¿verdad? Pues un periódico, muy aficionado siempre a esos conglomerados artificiosos, llenos de vaguedad y vacías soluciones *practicables*, que se llaman izquierdas y derechas, *El Debate*, inserta el discurso de Maura como un alegato en pro de la unión de las derechas, como un banderín de enganche para esa unión; que el discreto diario no advierte que es una división o una resta de la otra unión que Maura predica en su discurso; y una división irrealizable. Porque esta manía de los bloques no es nueva. Largo tiempo se viene trabajando por forjarles y nun-

ca se ha logrado darles vida intensa y duradera.

Ello es muy lógico. ¿Qué es derecha? ¿Qué es izquierda? ¿Hasta dónde llegan las doctrinas de orden? ¿Dónde empiezan los principios disolventes? Es imposible la conformidad inicial. ¿Cómo, pues, no ha de serlo la conformidad en las soluciones concretas, secundarias, *únicas que nos hacen falta* para mil problemas y detalles que nada tienen que ver con una mano, ni con otra, que no son zurdos ni destrimanos, sino más bien ambidextras?

Digamos, en aparición a esa oratoria excitante de los mítines y de los artículos de fondo, digamos con Cambó que «no hay derecho a inventar problemas, pero que es insensato suspender el examen de los que existen» y a una y otra cosa tienden, sin saberlo, los que en vez de agitar la opinión ilustrándola sobre los diversos aspectos y enjuiciamientos que tienen los problemas nacionales sobre ferrocarriles, sobre impuestos, sobre autonomía o centralismo, sobre aranceles, sobre organización militar, etc., etc., se llenan la boca y la cabeza con las invocaciones del orden social o de la revolución y no aciertan a realizar ni este ni aquel, pero que positivamente minan y socaban lo único indiscutible y glorioso que la política española ha consagrado desde la restauración a nuestros días: la transacción, el armisticio, la neutralidad entre dos radicalismos líricos inconciliables y fantaseadores: el de los negros y el de los rojos.

E. G. E.

Lo piden los labradores.

Por hallarnos de acuerdo con los comentarios que a nuestro estimado colega *El Cantábrico* ha inspirado el propósito del Gobierno de aumentar la contribución como único medio de atender a sufragar los crecientes gastos del presupuesto, copiamos el siguiente artículo que con este mismo título publicó días pasados el citado periódico, y a continuación la exposición que ha elevado a las Cortes la Asociación de Agricultores de España:

«Un poco difícil les va a ser a nuestros actuales gobernantes el llegar a la legalización de la situación económica del país. ¡Eso presupuestos no parece que se aprobarán por ahora! Y con ellos se ve obligado el Gobierno a recurrir al viejo sistema de los aplazamientos, que implantó como medio de resolver las mayores dificultades el «inolvidable» Sagasta. Ya se ve a dónde van a parar aquellos magnos proyectos que tan-

to ruido produjeron, como el de las reformas militares, que excitó grandemente los ánimos. Ideas sobran en España; lo que no abunda tanto es el dinero. Y que no abunda, nos lo acaba de «confirmar una vez más» la Asociación de Agricultores españoles que se ha dirigido a las Cortes pidiéndoles que no agobien al labrador con nuevos tributos.

Basta estudiar un poco lo difícil, lo penoso que resulta la vida en los pueblos, en las aldeas de nuestra provincia, para comprender que a los labradores no se les puede aumentar la contribución, que a veces les entorpece de tal modo la existencia, que hasta les obliga a abandonar sus hogares, a irse por esos mundos en busca de un salario. Si a la familia de un campesino que carece de maíz para hacer su borona, y que vé cómo enflaquecen sus reses por la falta de cebas se la obliga a soportar un aumento en los tributos, no sólo se incurrirá en una injusticia, sino que además se cometerá una crueldad.

¿Nuevos tributos? No piense en ellos el Parlamento. Haga, al discutir los próximos presupuestos, lo que aconseja la Asociación de Agricultores. Antes de pensar en la imposición de nuevos gravámenes, se debe practicar un minucioso estudio del presupuesto de gastos, para ver si todos los que se calculan son realmente indispensables, y antes de crear nuevas fuentes de ingresos, se debe averiguar si las contribuciones que hoy existen son satisfechas equitativamente en todas las ramas de la economía nacional. Hecha esta averiguación, se ha de ver cómo hay mucha gente, muchísima, que oculta parte de su riqueza, con el fin de sustraerla a la acción de la Hacienda pública. Esas ocultaciones se cometen en las declaraciones de superficie cultivos, alquileres, utilidades de la industria y el comercio, aduanas, tumbres, etc., etc., y se da el caso de que mientras los inspectores de Hacienda emplean un celo excesivo en indagar si los modestos industriales pagan unas cuantas pesetas menos de lo que deben pagar, multitud de ricos terratenientes y de negociantes afortunados, tributan solamente por una parte de su riqueza, por la parte que han tenido a bien declarar, acaso movidos por el buen deseo de «hacer algo» por el Tesoro público.

Sí; dicen una gran verdad los agricultores en la exposición que han elevado a las Cortes. Dicen una gran verdad, al afirmar que si se persiguiese con tenacidad el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin que el caciquismo y la influencia política las esterilizasen, ellas suministrarían sobrados elementos, no sólo para enjugar el déficit que hoy se lamenta, sino para imprimir nuevos desenvolvimientos a la riqueza patria. Así lo exige la equidad, que no suele servir de norma a la tributación en nuestra amada España.

A LAS CORTES

LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES

Firmado por el presidente de la Asociación de Agricultores de España, señor Marqués de Alosa Martínez, se ha dirigido a las Cortes exponiendo su opinión acerca del proyecto de ley de presupuestos, un interesante documento, del que reproducimos las conclusiones:

1.º Que antes de pensar en la imposición de nuevos gravámenes debe ser practicado un minucioso estudio del presupuesto de gastos, para ver si todos los que se calculan son realmente, indispensables e inaplazables, y si de ese maduro examen no resulta, como ella entiende, que pueden introducirse en aquél reducciones cuantiosas mediante una

general reorganización de los servicios públicos, en la que suprimiera lo mucho que en ella hay de inutilidad notoria, mejorando otros que de antaño vienen siendo objeto de pretericiones injustificadas, reducciones que quizás nos acercaran no poco a la por todos ansiada nivelación.

2.º Que de igual modo debe preceder a todo intento de establecer nuevos tributos la certeza de que los existentes se satisfacen equitativamente en todas las ramas de la economía nacional, y si, como es público, no acontece así, inaugurar una era de rigor inusitado contra toda ocultación que exista en las declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de la industria y el comercio, Aduanas, timbre, etcétera, etc., augurando que de perseguirse con tenacidad el exacto cumplimiento de las leyes y disposiciones fiscales vigentes, sin que el caciquismo y la influencia política las esterilizasen, ellas suministrarían sobrados elementos, no sólo para enjugar el déficit que hoy se lamenta, sino para imprimir nuevos desenvolvimientos a la riqueza patria.

3.º Que de transformarse el sistema tributario en el sentido de agravar, no la renta, sino el capital, aplaude sin reservas la orientación de que el impuesto sea uniformemente progresivo, pero sin limitación alguna.

4.º Que dentro de ese criterio de transformación, rechaza el impuesto de «plusvalía», no por considerarlo doctrinariamente injusto, aunque más bien es aplicable como recurso municipal, sino por considerar difícilísima, si no imposible y, desde luego, lenta, su determinación equitativa para averiguar la parte que en el aumento del valor del inmueble tuvo la sociedad y no el propietario.

5.º Que cualquiera que sea el punto de partida para la fijación del tributo, debe existir muy pronunciada diferencia en favor de la agricultura, industria y comercio, con relación al tipo de gravamen de la riqueza mobiliaria.

6.º Que la orientación que debe imprimirse al país es de índole eminentemente económica y reconstructora de nuestra riqueza, dando de lado a cuestiones que sólo tienen interés para quienes de ellas vienen haciendo un arma política.

7.º Que la agricultura nacional no sólo no rehuye, sino que más bien apetece el estudio y solución de todos los problemas que se relacionen con la mejora de situación de la mano de obra agrícola, mostrándose propicia a colaborar en una legislación que afiance las relaciones existentes entre el patrono y el obrero del campo, entre el trabajo y el capital agrario.»

Remitido.

Señor director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Anque usted ha tenido ocasión de conocer mi manera de pensar sobre los asuntos del Ayuntamiento, en la imposibilidad de que mis compañeros en la Corporación y el público que a las sesiones concurre puedan enterarse de esa mi manera de pensar y de ver las cosas que a la gestión municipal se refieren, ya que el Alcalde Presidente me viene prohibiendo exponerlo en las sesiones con la tranquilidad y reposo que a mi juicio requieren esos asuntos, me atrevo a suplicarle dé cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige, a las cuartillas que le remito, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

Favor por el que le quedará reconocido su afmo. s. s. q. e. s. m.,
ABEL OTERO.

A principios del presente año, cuando tomé posesión del cargo de concejal, supliqué a mis compañeros que me pusieran en el último puesto, en el más próximo al Alguacil. Alguno podrá decir: porque no te dieron más! Bien, conforme, como yo iba allí completamente sólo, necio podría llamarme si otra cosa hubiera pretendido.

Prometo hablar con sinceridad.

Creía yo, que desde el puesto, por mí elegido, podía desempeñar lo mismo mi cometido, siempre que allí fuese decidido a ello. Llevaba, nada menos, que el propósito de convencer al Alcalde y Teniente Alcalde, del error con que, a mi juicio, han venido gestionando la administración de los intereses del pueblo y desempeñando la Autoridad que representan.

Pensaba yo que, pasadas algunas sesiones después de haber ocupado cada uno su puesto, daría a conocer a los nuevos concejales la situación económica y la marcha de los asuntos del Ayuntamiento; pero al ver que transcurrió el tiempo y nada nos decían, me obligó a pedir en el mes de febrero la liquidación del presupuesto del último ejercicio y seguí pidiéndolo en todas las sesiones hasta el mes de abril, de una de cuyas sesiones dió cuenta LA VOZ DE LIÉBANA.

En distintas ocasiones he reiterado dicha petición y he formulado algunas otras, y no sólo no se ha accedido a lo que pedía, sino que el Alcalde se ha negado a que constara en acta ninguna de mis proposiciones.

En más de una ocasión he reconocido en el Secretario de la Corporación aptitud y capacidad para el desempeño del cargo; y por eso creo que si las cosas no se hacen como deben hacerse, la responsabilidad no es suya, si no exclusivamente de los concejales.

Cuando a mí, ciertas personas, me instaron a que aceptase el cargo de concejal, recordarán muy bien que les dije lo incompatible que era mi modo de ver las cosas, de como se venían haciendo en el Ayuntamiento. Cedió, no obstante, a los ruegos que se me hicieron y acepté el cargo con que me honraban, y en cumplimiento del deber que me impuse al aceptarle, defenderé los intereses del pueblo y fiscalizaré la administración municipal, hasta donde mis conocimientos alcancen.

He de advertir a mis compañeros en el Ayuntamiento que deben tener presente que ese mismo deber tienen ellos. No considero necesaria esta advertencia para el Alcalde y Teniente Alcalde, pues llevando como llevan veintitantos años en el Ayuntamiento supongo que no necesitarán de mis advertencias, pero si el resto de la Corporación pues creo, con honda pena, y quisiera equivocarme, que varios de mis compañeros están todavía en la idea de que ellos fueron allí llevados por tal o cual partido, y por tanto deben hacer todo lo contrario de lo que yo proponga o solicite, porque yo soy del otro partido; y son de aquellos

que tienen por norma «yo digo y hago lo que diga y haga el señor Alcalde», pues a éste lo creen un Dios omnipotente por aquello de que, «siendo el Alcalde nuestro, hacemos lo que queremos.» ¡Oh, que desgracia para el pueblo!

¡Qué lastima de tiempo que perdemos pensando vosotros así! No, estimados compañeros, no; eso de que el Alcalde pueda hacer cuanto se le antoje, es un error muy grande, puesto que no es más concejal que nosotros; es decir, yo así lo creo; yo no puedo reconocer en el Alcalde más poder sobre nosotros que el de ser jefe de la Corporación, el ser el conducto por quien se transmiten las órdenes de la superioridad y el de ser el ejecutor de los acuerdos que nosotros tomamos, y nosotros con nuestras actuaciones robustecemos su Autoridad.

Pero esa Autoridad, si no se sabe emplear, como ocurre en algunos casos, es peligrosísima, porque el pueblo, lejos de respetarla, la odia y hasta la teme, y cuando este caso llega, es imposible medir el terreno a que se puede llegar.

Yo entiendo que la Autoridad debe ser como la madre del ciudadano, y proceder como ella cuando corrige y castiga. Y si no, recordad por un momento lo que ocurre cuando una madre castiga a un hijo: cuando le dá golpes, el chico se arrima a un rincón a llorar, mientras ella pesarosa de haberse excedido en el castigo, se siente inclinada a la clemencia y maquinalmente se acerca el hijo y con su delantal le enjuga las lágrimas y le dice: ¿lo has de volver a hacer? No señora, contesta el niño, mirando a su madre con una expresión que parece decirle: «yo te respeto, pero ni te odio, ni te tengo miedo, porque eres mi madre.»

Vosotros habéis presenciado mi labor, pidiendo lo que he creído que tenía derecho a pedir, y habeis visto que nada de cuanto he pedido se me ha concedido; ¿no encontráis vosotros mismos algo nebuloso en tal proceder para conmigo, en esa sistemática negativa a todas mis peticiones? ¿Si lo que yo pedía que se pusiera en claro, y de manifiesto, está legalmente hecho y limpiamente hecho, por qué esa negativa a dar cuenta de ello y por qué esa insistencia del Alcalde a negarse a hacer constar en el acta cuanto ocurre en las sesiones, siendo así que el acta debe ser el reflejo de cuanto en la sesión se trate?

Salid de vuestro letargo, y pensad en el pueblo; tened muy presente que tenemos el ineludible deber de fiscalizar todos los asuntos que estén relacionados con la buena administración del pueblo; y como dejé dicho esta mañana, no debemos cejar en el cumplimiento de ese deber, ni consentir que se dé un paso más adelante, en el camino que ahora se lleva, sin antes legalizar la situación económica del Municipio, depurando los hechos y exigiendo las responsabilidades si las hubiere.

Mis centuras y mis críticas, lo mismo las hechas hasta hoy que los que haya en lo sucesivo, no van dirigidas a persona alguna de la Corporación, como particular, sino como funcionario público; y así lo

hago constar y sentiría que mis compañeros de Corporación creyeran equivocadamente otra cosa.

Por mi parte, he echado en olvido cuantos deseos se me han hecho y cuantas ofensas se me hayan inferido, el pueblo las conoce, y sobre ello no quiero volver a insistir; y no olvidéis, queridos compañeros, lo que en otras ocasiones os he dicho: que con la frente alta y el corazón sereno podrá caminar todo aquel que haya cumplido con su deber.

ABEL OTERO.

CUENTA que da la Comisión encargada por el Centro Montañés «Liébana en la Argentina», para el reparto de premios a los niños de las Escuelas públicas de Liébana, de las cantidades recaudadas con tal objeto y de la inversión dada a los mismos.

Recaudado.

	Pesetas.
Enviado por el Centro Montañés «Liébana en la Argentina»	500,00
Recaudado en la suscripción abierta en LA VOZ DE LIEBANA	250,00
Total recaudado.	750,00

Inversión.

Importe de la factura de la empresa editorial «La Lectura» de Madrid, por 90 libros de su «Biblioteca de Juventud» y Lecturas escolares.	92,40
Importe de la factura de la librería de Antonino Fernández, de Torrelavega, por 232 libros y varios objetos para premios.	425,95
Importe de la factura de libros y objetos para premios de la casa editorial de Saturnino Calleja, de Madrid.	90,81
Importe de la factura de la Confitería de don Francisco de Miguel, de Potes, por 33 libras de dul-	

ces surtidos	49,50
Importe de la factura de la Confitería de don Cástor del Río, de Potes, por 22 libras de caramelos y confites	25,30
Importe de la factura de don Mariano Almirante, de Tama, de objetos para premios	25,00
Importe de otra factura de don Antonino Fernández de Torrelavega, de libros para premios	20,00
Importe de la factura de don Emilio Ramos, por portes y gastos	3,50
Porte de una caja en el coche de Unquera a Potes. Por unos ovillos de cuerda y propina a un mozo por portes	1,00
Por un paquete de dulces para los niños de la Escuela de Potes, el día del reparto de los premios	2,00
Por Timbre del Giro de la Argentina y gastos de correo	5,00
	6,00
Total.	746,46
Sobrante.	3,54

La Junta de vecinos.

La Junta de vecinos designada para la recaudación de donativos y el reparto de socorros a los enfermos pobres con motivo de la epidemia de gripe, ha recibido los siguientes donativos en metálico:

	Pesetas.
Suma anterior.	2.480,00
Don Cesáreo Gómez de Bedoya	500,00
Don Eduardo Jusué Fernández	100,00
Don Francisco de Miguel	15,00
Doña María de Miguel	10,00
Don Ramón Báscones	5,00
» Toribio Hernando	5,00
» Benito Fernández Benito	5,00
Don Arturo Tarno	3,00
Suma.	3.123,00

La Ermita.

(Traducción del catalán, por E. García Enterría.)

Peregrinas del amor, por los montes y las planas buscan eterno esplendor nuestras dos almas hermanas.
Bajando la cima umbrosa nuestra frente se abatía, por la senda pedregosa nuestra planta se dolía.
Mas el ábrego sopló, y la frente se serena; y nuestra planta encontró la suavidad de la arena.
Los ojos, con beatitud, buscaron la bella ermita que reposa en la quietud: tan alegre! tan chiquita!
Sintiendo la majestad de las peñas milenarias, midiendo la inmensidad de las playas solitarias,
¡Soñamos, cogiendo flores, junto al mar, que azuleaba.
Y por los alrededores hasta el silencio rezaba!

LUIS VIA.

Al vuelo.

Después de pasar en esta Villa la temporada de verano, ha regresado a Bilbao la distinguida señora doña Dolores Linares, viuda de Carande con sus hijos.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Laura del Río, distinguida esposa de nuestro buen amigo don Angel Gutiérrez, agente que fué de LA VOZ, en Méjico. Sea enhorabuena.

El Ayuntamiento de esta villa, en vista de haber desaparecido completamente la epidemia de gripe, que motivó la suspensión de la renombrada FERIA de los Santos, ha acordado celebrar dicha feria los días 14, 15 y 16 del actual.

Ha marchado para Santander nuestro distinguido amigo don Antonio Anés, oficial letrado de la Diputación Provincial, con su esposa doña Teresa Barañano, después de haber pasado una corta temporada con sus

próximos parientes don Francisco de Miguel y familia.

El mercado del lunes, 2 del actual, se vió muy concurrido de ganado y de compradores, presentando el ferial de la Serna el aspecto de los días de feria. Se hicieron bastantes transacciones y a buenos precios, pero se notó en los compradores alguna frialdad por temor, sin duda, a que se acentúe la ligera baja que se ha iniciado en el ganado. También se vendió bastante ganado de cerda, sobre todo de cria, y bastante lanar y cabrío.

Ayer marchó para Llodio (Alava), la familia del Notario de dicho punto, nuestro amigo don Indalecio Martínez, que había pasado aquí la temporada de verano.

Arturo Tarno anuncia a su clientela y público en general que acaba de recibir el surtido de INVIERNO, muy selecto, y que a pesar del alza constante de todos los artículos no aumenta los precios.

POTES ARTURO TARNO POTES
(Junto al Telégrafo.)

Después de cinco años de estancia en Buenos Aires, en el pasado mes de octubre, llegó a su pueblo de Ledantes nuestra apreciable suscriptora la bella señorita Elisa Gómez, habiendo realizado la travesía con toda felicidad. Sea bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Marcelo Aguirre, dueño de la acreditada sastrería de Santander, que ha pasado unos días en esta Villa visitando a los numerosos clientes con que cuenta en Liébana.

Nazario Fraile Matesanz.

MÉDICO CIRUJANO

Con práctica en los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 y media a 12 y media y de 2 y media a 5 y media.

Calle de Jesús Monasterio, número 8

Detrás de la fonda de Terán, hoy de don Alejandro Lobejón.

POTES

Imp. El Correo, Puente, núm. 20.-Santander

«El hombre aquel decía cosas malas.

me sublevé al oírle.

Y salí a pasear por las praderas, en las que no son malas las menudas hierbecillas, seguido de mis perros.

de ansiosos, es lo que hace falta,—decía uno callado hasta entonces.

Y otro, que con las palabras adelantaba sus dos puños unidos que pedían claramente una definitiva sujeción:

—¡Y que no hagan caso de la mucha quejura en los que incurriesen en falta!...

—¡Dónde estarías tú entonces!... ¡Si ves el sol es por flojedad de los que mandan!... ¡Si nadie como tú de precisador de perdones!...—decía una voz afirmada por la opinión de todos.

Y hubo un revuelo de desvergüenzas e impudores que no quiso escuchar Manuel...

Se adelantaba el mediodía. Manuel, bajo el nogal, junto al viejo de pelo de lana, estuvo un rato, lejos del palabreo de los aldeanos, pretendiendo desentenderse de la realidad dolorosa.

Pasaron los señores que iban a tomar las onces en casa de uno de ellos. Al cruzar frente al grupo que formaban los labradores, éstos, suspendiendo la escandalosa discusión, saludaron rendidamente, sombrero en mano, a los significados pudientes.

Don José, cínico, riendo a boca llena, recomendó: «¡Que no llegue la sangre al río!...» y dirigiéndose a Manuel: «¡Déjese usted de pesadumbres!... ¡Para cuatro días que hemos de vivir!... ¡Esta tarde les verá usted, cabe los jorrillos vidriados, llenos de vino castellano, partiéndose y repartiéndose el alma! «Y le invitó a

LA VOZ DE LIEBANA
 Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
 EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20

Tarifa de anuncios

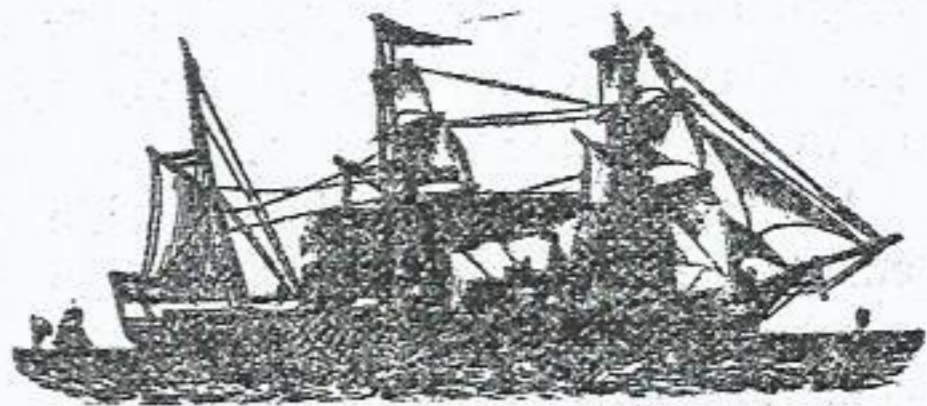
EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Diezseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores
 Correos
 Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

En la primera decena de diciembre, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander
 SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
 Gran Centro de Producciones Agrícolas
 FUNDADO EN 1894 POR
D. Francisco Vidal y Codina
 DIRIGIDO POR
Don Silvio Vidal Pérez
 Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales
 En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas
 INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten. La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada
 SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.
Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, platero, de primera calidad.
Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.
Variación en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.
Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.
Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

EL CORREO
 IMPRENTA
GONZÁLEZ, URRESTI Y C.ª
 Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción, Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

Prontitud y economía.
Puente, 20

gustar con ellos, con los señores, de unas copas de Málaga y de unos roscones melados hechos en la villa por encargo de don Ramón.

Rehusó, agradeciéndolo, nuestro amigo. Se alejó el señorío, se reanudó el concejo. El regidor, anunció un reparto a cubrir; unas decisiones tomadas en el Ayuntamiento; el anuncio de un nuevo impuesto... Y otra vez fué el alborotarse locamente y el esquinar las voluntades con indecible violencia...

Se levantó Manuel espaciando la mirada curiosa y deseosa de apacibles ritmos por la hermosura del paisaje: y gozó del espejo móvil del río, de la claridad de los cielos, del verdor matizado de los oteros, del azul transparente de las montañas cercadoras del valle.

Echó a andar por el caminico del puente. Se detuvo ante la gloria de un moral colmado de fruto... Hasta él, llegaba, confundido con el ruidillo de los árboles, con el rumor del río, el palabreo rebotador en que se encenagaban los corazones aldeanos.

Anduvo sin rumbo, sin prisas, presa su alma de un desasosiego inexplicable. Recordó la misa atendida por todos con aparente deseo de perfección. Recordó la plática del sacerdote: la agudeza de su intención, la firmeza de su deseo. Y, tristemente, como recordando

algo deseado y perdido, se repitió las palabras del Salvador: «Siempre que esteis juntos, me hallaréis entre vosotros».

Caminó largo rato absorto en tristes ensueños deshechos.

Cruzó un molinero guiando alegremente seis, siete, ocho borriquillos menudos, blancos de harina, cargados de costales blancos, como nevados. Y Manuel, les siguió con la mirada atenta hasta que doblaron el atajo de la presa. Luego, volvió a sus amargas reflexiones. Y llegó a sentirse solo, solo entre los hombres, lejos de Jesús, amador del mundo...

Fué mediado el día. Manuel, volvió su cara al pueblo. Y echó a andar, lentamente, abrumado por amargas evocaciones.

Intentó libertarse. Pensó en sus hijitos, en su esposa, tan dentro de él, tan él mismo. Y advirtió que una frescura sin igual le bañaba hermosamente el alma...

Anduvo, anduvo... Se sentía aligerado de toda carga humana. Cojió una ramita florida y enmarcó con ella el paisaje...

Anduvo camino del pueblo. Se detenía de cuando en cuando para gozar de pequeños mundos ignorados: una constelación de flores menudas perdidas bajo un seto, un embarcadero de nacar en un recodo de una riaga... Contento, recordó a sus amigos más cercanos; recordó a André Spire, a Francis Sammes, y dijo con éste dulcemente: